



Resolución de Consejo Directivo **443 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.265/2026 – Complimentar Resolución de modificación de
planta docente – Escuela de Recursos Naturales
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
07/10/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

La Res. CD 295/2026 NAT – UNSa – a través de la cual se solicita la modificación de la planta docente de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se produjo una omisión involuntaria, referida a la "renuncia condicionada" de la Mg. Mónica Noemí Pasculli al cargo regular de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva – aprobada por el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria N° 04 de fecha 30 de junio de 2026, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

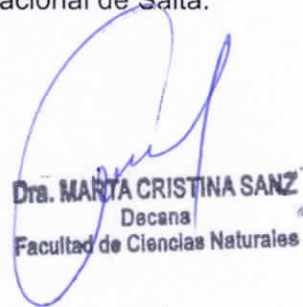
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Complimentar la Res. CD 295/2026 NAT – UNSa – dejando establecido la aprobación de la renuncia condicionada de la Mg. MÓNICA NOEMI PASCULLI – DNI N° 18.019.330 - en el cargo de profesor adjunto con dedicación emiexclusiva – para acceder a la dedicación exclusiva, en el marco dispuesto por la Res. CS 390/2013.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber a quien corresponda, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y envíese al CONSEJO SUPERIOR para su consideración. Agréguese copia a Expte. 11283/13. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales